



A PROPÓSITO DE LA CARTA REMITIDA AL PRESIDENTE ALAN GARCÍA PÉREZ

WILBERT BENDEZÚ ACLARA IMPRECISIONES DEL PARLAMENTARIO FAUSTO LUPERA

- ▶ Honor de Luis Fernando Duque y Rubén Vélez jamás estuvo en tela de juicio.
- ▶ Bolivia vuelve por todo lo alto con sus derechos incólumes y con la dignidad que la caracteriza.
- ▶ Las ideas se combaten con ideas y no con prepotencia ni autoritarismo.
- ▶ Se rescató la gobernabilidad y el retorno a la institucionalidad.

**Wilbert
Bendezú Carpio**
Parlamentario
Andino



Transcurrida la Semana Santa y ante las temerarias afirmaciones vertidas por el parlamentario andino Fausto Lupera, en una carta remitida, con fecha 29 de marzo del presente año, al doctor Alan García Pérez, presidente de la República del Perú, debo manifestar lo siguiente:

Primero.- Es total y absolutamente falso que mi persona haya, en algún momento, formalizado denuncia al-

guna contra algún miembro del Parlamento Andino, por malos manejos administrativos y financieros. Sibilinamente se ha querido deslizar que esta denuncia habría sido hecha en contra del honorable actual presidente del Parlamento Andino, senador Luis Fernando Duque, y del actual secretario general de la mencionada institución, doctor Rubén Vélez. Rechazo todo esto por carecer de verdad.

Segundo.- La mesa directiva transitoria del Parlamento Andino que ha sido elegida por la mayoría del Pleno, responde a la coyuntura difícil que atravesaba la Institución: se encontraba envuel-

ta en la ingobernabilidad.

Tercero.- Desde el mes de setiembre de 2009 y hasta la reunión del mes de marzo del presente año, el Pleno no llegó a reunirse en ningún momento, y esto, como tal, condujo a la parálisis de nuestras actividades.

Cuarto.- Ante esta situación y, sobre todo, ante el hecho de estar viviendo una acefalía en la conducción de la mesa directiva, la mayoría del íntegro de los representantes de los 4 países logramos establecer un acuerdo político para, otra vez, darle viabilidad y gobernabilidad a nuestra querida institución.

Quinto.- Producto de este acuerdo político se ha nombrado a una mesa directiva transitoria, eligiendo para que nos represente, como cabeza de nuestra Institución, al parlamentario más antiguo. Esta designación, como es de público conocimiento, por unanimidad recayó en la figura de don Luis Fernando Duque, quien está acompañado en la mesa directiva por doña Rebeca Delgado, como primera vicepresidenta en representación de Bolivia; Patricio Zambrano, vicepresidente por el Ecuador; y doña Auristela Obando, vicepresidenta del Perú.

Sexto.- Todas las decisiones que se han tomado como acuerdo se han hecho al amparo del reglamento del Parlamento Andino y cumpliendo estrictamente nuestra norma mayor que es el Acuerdo de Cartagena.

Séptimo.- Es total y absolutamente falso que en nuestra institución se actúe alimentando ideologías, pues, mas bien, nuestro seno es un lugar en donde confluyen una serie de matices que más allá de sus posturas con el que uno puede o no estar de acuerdo, merecen respeto. Las ideas no se combaten con prepotencias, altisonancias,

abusos, amenazas, gritos destemplados; las ideas se discuten con ideas, y en nuestra institución el respeto por la manera cómo piensan los otros, debe ser siempre una constante, para no caer en arbitrariedades.

Octavo.- Es total y absolutamente falso que el Perú haya perdido su condición de tener, como corresponde, los 2 años de la presidencia del Parlamento Andino. Uno de los acuerdos del último Pleno, llevado a cabo en Bogotá en marzo del presente año, es que el tiempo que le corresponde al Perú, vale decir los 2 años, se contabilizarán a partir del mes de julio de 2010.

Noveno.- Ha quedado sepultado para siempre esa decisión írrita que algunos le impusieron a la hermana República de Bolivia, al no permitirle ejercer su derecho a voto en las elecciones del mes de noviembre del 2009. Bolivia ha regresado al Parlamento Andino con todos sus derechos incólumes y con la dignidad que le caracteriza como país.

Décimo.- Hoy se pide a gritos la intervención del presidente pro t mpore de la Comunidad Andina, doctor

Alan Garc a P rez, pero hasta hace poco, con soberbia, se rechazaba cualquier presencia de alg n organismo, arguyendo que el Parlamento Andino es una instituci n con total y absoluta autonom a.

EN CONSECUENCIA:

- Rechazamos toda aseveraci n deslizada de una manera irresponsable en contra del honorable actual presidente de nuestra instituci n, don Luis Fernando Duque, y de nuestro actual secretario general, don Rub n V lez.
- Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar denodadamente por la integraci n de nuestros pa ses, coadyuvando en las tareas y labores que viene cumpliendo, ya, la mesa directiva transitoria elegida en el  ltimo Pleno de nuestra instituci n.
- Reafirmamos nuestro benepl cito por la vuelta a nuestra instituci n de la hermana Rep blica de Bolivia.
- Finalmente, deploramos que en los  ltimos meses se haya enquistado, en la direcci n del Parlamento Andino, maneras y formas prepotentes de actuar que, felizmente, hoy han sido sepultadas.